



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

PERIODO EVALUADO: ENERO – ABRIL DE 2016

JEFE OFICINA DE CONTROL: JUAN MAURICIO LEÓN OSPINA

FECHA DE ELABORACIÓN: 16 DE MAYO DE 2016

Se elabora el presente informe como mecanismo que fortalece lo relacionado con el “Control de Evaluación y Seguimiento” según el nuevo Modelo Estándar de Control Interno – MECI, actualizado mediante el Decreto 943 de 2014; el presente informe contempla el estado del Sistema de Control Interno, correspondiente al cuatrimestre comprendido del 1° de enero al 30 de abril de 2016, para cada uno de los módulos a saber: Control de Planeación y Gestión y Control de Evaluación y Seguimiento con los respectivos componentes.

Módulo Control de Planeación y Gestión

Conformado por los componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico y Administración de Riesgos.

Avances

La Dirección de Talento humano, ha continuado con el desarrollo de acciones enfocadas al mejoramiento del ambiente de control desarrollando actividades de bienestar para los colaboradores; Se realizó reconocimiento a los colaboradores que han hecho parte de la historia de FINAGRO desde sus primeros años de inicio en el evento de celebración de los 25 años de la Entidad. Se ha continuado apoyando la realización de actividades deportivas y de protección del medio ambiente, por lo que se patrocinó la participación de 21 colaboradores en la carrera verde, la cual hace parte del programa Unidos por los Bosques, iniciativa de la Fundación Natura que busca sembrar más de un millón de árboles para finales de 2016; además, se realizó una caminata ecológica con los colaboradores y un acompañante logrando el acercamiento de los colaboradores de FINAGRO y sus familias a la naturaleza, lo que además buscaba el fortalecimiento de las relaciones entre compañeros de trabajo y sus familias. Se continuó con la celebración de las fechas especiales como el día de la mujer y de la asistente.

Dentro del programa de inducción se ha continuado con el proceso para los colaboradores nuevos en el que se da información de toda la organización.

En la reformulación estratégica, según la metodología que está siendo aplicada, se definió el foco del Direccionamiento Estratégico; se identificaron nueve (9) nodos críticos, de los cuales se priorizaran cinco (5) con base en los que se deben definir las estrategias del Plan.

Adicionalmente, se creó la imagen objetivo con la cual se reorientaron las definiciones del pensamiento organizacional, misión y visión. Con la anterior información se estableció el mapa estratégico con cuatro perspectivas (Impacto sector rural, financiero, comercial y gestión organizacional), que a su vez se cruzan con los imperativos estratégicos de Política Sectorial, Financiamiento, Generación de Impacto y Excelencia Organizacional, los cuales contienen un total de siete (7) objetivos estratégicos. Los planes acción y/o proyectos



asociados a cada objetivo resultan de los diferentes ejercicios de planeación estratégica adelantados con el grupo directivo.

En relación con el despliegue de la cadena de valor a la luz del re direccionamiento estratégico ajustado en el año 2014, se ha avanzado en un alto porcentaje (aproximadamente el 96%), encontrándose pendiente uno de los procesos como es Gestión Contable, debido al alto impacto que tuvo la implementación de las NIIF y del aplicativo contable en la definición de sus procedimientos.

Los cambios en la estructura organizacional aprobados por la Junta Directiva fueron revisados por la Gerencia Administrativa con el apoyo de una firma consultora externa. La socialización e implementación de la nueva estructura se dará a finales del mes de mayo.

En cuanto a la Administración de Riesgos, se ha continuado con la actualización de los mapas de riesgos de los procesos; se realizó conjuntamente con la Dirección de operaciones tecnológicas la construcción del nuevo mapa de riesgos del proceso Gestión de Tecnología. Se inició el proceso de configuración de la metodología de riesgo, en la herramienta tecnológica adquirida para la administración del SARO y se ha adelantado el proceso de migración de la información, que comprende los riesgos, causas y controles.

Para efectos de la estrategia de sensibilización y capacitación de 2016 en materia de gestión de riesgos, se ha definido utilizar un microsítio diseñado internamente, en el cual se van a tener disponibles los contenidos y la evaluación, con el objeto de facilitar a los usuarios el proceso de capacitación anual y se plantea como estrategia 2016, dar continuidad a la metodología de capacitación establecida en el 2015 con el objeto fortalecer el proceso de gestión de riesgos, gracias a la metodología desarrollada a través de los años.

En materia de riesgos de corrupción, se elaboró la nueva matriz con base en lo establecido en la metodología de identificación de riesgos y controles del documento “Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción” establecida mediante el Decreto 124 de enero 26 de 2016.

Dentro del programa de seguridad de la información, continuidad del negocio y privacidad, se definió la estrategia para el periodo de 2016 la cual se compone de 13 grandes proyectos relacionados con la mitigación de riesgos, desarrollo de capacidades de detección y defensa, gestión del cumplimiento legal y alineación con buenas practicas. De igual manera, se desarrollaron pruebas de seguridad a nivel de software y plataformas sobre el nuevo sistema transaccional AGROS, con el fin de garantizar que, a su salida a producción, tuviera niveles de seguridad adecuados para manejar información de reserva bancaria. Se avanzó igualmente en la ampliación del alcance del sistema de monitoreo de seguridad para la inclusión de más fuentes de información provenientes de sistemas, plataformas y aplicaciones con el fin de mejorar la visibilidad en la postura de seguridad de la Entidad. Por último, se realizaron las definiciones y bases para la adquisición de servicios y productos relacionados con la protección contra la fuga de datos sensibles y la definición de la línea base de configuración de la red y los sistemas de seguridad, actividades que son vitales en el plan de tratamiento de riesgos.



Dificultades

Es conveniente que, a raíz de la reformulación estratégica sea más oportuna la definición de las acciones concretas, metas e indicadores; así mismo, la socialización y el despliegue de la cadena de valor acorde a la nueva estrategia con el fin que todos los colaboradores conozcan las estrategias y objetivos planteados y se inicie con prontitud la ejecución del nuevo Plan Estratégico.

Imprimir mayor dinamismo al proceso de inducción y re-inducción para el fortalecimiento de competencias de los colaboradores que asumen nuevos roles y responsabilidades por los ajustes en la estructura organizacional.

Módulo Control de Evaluación y Seguimiento

Conformado por los componentes: Autoevaluación Institucional, Auditoría Interna y Planes de Mejoramiento

Avances

La Oficina de Control y Promoción del Desarrollo - OCDO, en cumplimiento de su rol de evaluación independiente, adelantó las auditorías internas definidas en el Programa Anual de Auditoría del año 2016 el cual al 30 de abril, presenta un porcentaje de ejecución del 26%.

Resultado de los informes de auditoría, los responsables de los procesos definen los planes de mejoramiento, a partir de los cuales se implementan las acciones que propendan por la mejora continua en la gestión. Se han realizado dos sesiones del Comité de Auditoría, una en el mes de febrero donde se revisaron todos los temas relacionados con el Sistema de Control Interno y una sesión extraordinaria en la que se revisaron las propuestas recibidas mediante invitación pública para ocupar el cargo de Revisor Fiscal.

De acuerdo al desarrollo del proyecto de gestión de cambio de la estructura organizacional, y a los cambios generados se establecerá la metodología para llevar a cabo la medición de desempeño; finalizado este proyecto, se hará posteriormente la definición de los Planes de Mejoramiento Individual.

Se presentó al Comité de Auditoría, el informe de avances del Plan de Mejoramiento de la Controlaría General de la República de la vigencia 2014, el cual fue suscrito en el mes de septiembre de 2015, en el que se definieron en total 21 actividades para subsanar los ocho (8) hallazgos contemplados en el informe del Órgano de Control.

Dificultades

Se evidencian oportunidades de mejora en la ejecución de las actividades definidas en los Planes de Mejoramiento, así como el debido seguimiento por parte de los responsables de la implementación de las acciones para dar cumplimiento a los plazos estipulados.



Eje Transversal Información y Comunicación

Avances

En relación con los sistemas de Información y/o comunicación, se han continuado las mejoras a los diferentes aplicativos que soportan la operación de la Entidad, tales como el FAG, Artemisa, SARLAFT, E-FUIIC, Nómina e ISA, así como en la página web. En materia de comunicaciones, se encuentra en proceso la renovación del dispositivo Proxy para la categorización de la navegación y optimización del uso de internet. En relación con la red Wi-Fi, se está adelantando el proceso para el cableado de una tercera red.

En materia de Comunicaciones Corporativas se ha continuado con la aplicación de los controles para el manejo de contenidos en la página web, para garantizar la divulgación y actualización de la información que por disposición legal debe publicarse.

Dificultades

A raíz del ajuste en la Planeación Estratégica y la nueva estructura organizacional, es conveniente realizar una revisión integral del proceso de comunicaciones, tanto interna como externa, definiendo el Plan Estratégico de comunicaciones alineado con la Planeación Estratégica Institucional.

Estado General del Sistema de Control Interno

El estado del Sistema de Control Interno de FINAGRO, se mantiene en un nivel adecuado.

Recomendaciones

En aras del mejoramiento continuo, se identifican oportunidades de mejora en los elementos de control relacionados con los Planes de Mejoramiento Institucional por parte de los responsables de la implementación de las acciones para dar cumplimiento a los plazos fijados; además, en la definición de las acciones concretas y metas del Plan Estratégico, así como en el Plan de comunicaciones alineado con la nueva estrategia institucional y estructura organizacional.